

803

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO E INFORMACIÓN PARA PAGOS		UNICO	CDORNO	VERSIÓN	FECHA
FINAL		<input type="checkbox"/>	G.U.OO-FT-ECIP	V.07	20/03/25

NOMBRE CONTRATISTA		UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023		CONTRATO Y/O CONVENIO No.	CDP No.	CDP No.
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL		ARMANDO SANDOVAL CASTRO		Orden de Compra Colombiana para Eficiente 124063	REGISTRO No.	ADICIÓN- REGISTRO No.
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la corporación autónoma regional del Guavió - Corpoaguavio, ubicada en la carrera 7 No. 1a - 52 Gachalá, Cundinamarca		79.467,495	156 DEL 2024	

* VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO \$	VALOR EFECTIVO \$	VALOR PAGADO \$	VALOR A PAGAR \$	VALOR \$	SALDO \$	PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL
								2024-05-07	2024-05-07		
\$ 51,704,685.21	\$ 61,704,685.21	\$ 22,464,947.12	\$ 22,464,947.12	\$ 20,961,817.97	\$ 8,277,920.12	PRORROGA					

No	OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS Y/O CUMPLIDAS	% DE AVANCE PERIODO	% ACUMULADO	VALORACION DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES			OBSERVACIONES FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
					Oportunidad	Pendiente	Cumplido	
1.	Las contenidas en la cláusula 7 del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023. "Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria".	Mediante proceso realizado a través de la tienda virtual, se obtiene el orden de compra 124063 con fecha de emisión 01/02/2024 y fecha de vencimiento 01/09/2024. Empresa ganadora EMINSER - SOLOASEO. La empresa envía pólizas, las cuales son aprobadas por la oficina de contratación. La empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, contrata las operarias para la prestación del servicio de aseo y cafetería. Se tramita acta de inicio de la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 124063 cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavió - Corpoaguavio, ubicada en la carrera 7 No. 1a - 52 Gachalá, Cundinamarca". La vigencia de la orden de compra es por siete (7) meses, con fecha de inicio el 7 de febrero y fecha final el 1 de septiembre de 2024. La Empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, envía factura mensual y soportes para tramite de pago.	16.01%	59.46%	X		X	

El anterior informe se hace dando cumplimiento de la Resolución No 0239 de 2022.
 El Contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión, que presento en este pago corresponde a los ingresos de la orden de compra 124063 del 01/02/2024 (anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente.
 "El contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte que se presentan cumplen con los requisitos establecidos para el cumplimiento a la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, para efectos de dar aplicación a las deducciones establecidas en la misma".
 El Contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que para el desarrollo de las actividades ejecutadas en el presente contrato SI, o NO, ha contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017.

OBSERVACIONES
 ANEXO FORMATO DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

Nombre del Supervisor	LEONEL ANTONIO CALDERON URREA
Cargo / Función	Subdirector Administrativo y Financiero
Fecha de expedición	2024-06-17
FIRMA SUPERVISOR :	

* Para el caso de convenios el valor total del convenio - Discriminando los aportes de cada una de las partes.
 ** Para caso de Convenios este informe tendrá validez sólo con la firma del Supervisor.

Receipts



UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
 NIT 901.876.835-2
 CRA 21 A 159 35
 Tel: (601) 4029090
 Bogotá - Colombia
 eminsersoloaseo2023@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. UTIV 462

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO		
NIT	832.000.171-1	Teléfono	(601) 8538500 - Ext. 000
Dirección	Cr 7 # 1A - 52	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/06/2024, 15:08
Expedición	07/06/2024, 15:09
Vencimiento	07/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	3.00	2,200,293.00	0 %	0.00	6,600,879.00	6,600,879.00
2	INCREMENTO SALARIAL	3.00	265,575.37	0 %	0.00	796,726.11	796,726.11
3	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA AIU	1.00	739,760.51	19 %	140,554.50	739,760.51	880,315.01

Total ítems: 3

Valor en Letras:

Ocho millones doscientos setenta y siete mil novecientos veinte pesos m/cte con doce cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-07-07 por \$ 8,277,920.12

Total Bruto	8,137,365.62
IVA 19%	140,554.50
Total a Pagar	8,277,920.12

Observaciones:

Factura Mayo 2024
 # '\$32-37-00;124063;lcalderon@corpoguavio.gov.co#'\$

- Favor consignar: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24122989162 BANCO CAJA SOCIAL.
- Porcentajes de participación: Eminser SAS. Nit: 830035037-4 con el 60% y Soloaseo distribuciones SAS Nit: 900.591.334-4 con el 40%.
- Régimen común - No somos grandes contribuyentes / actividad económica 8129 tarifa 9.66 x 1000 servicio de aseo IVA base gravable especial del 19% sobre AIU del servicio y base para retenciones de renta, IVA e industria y comercio según ley 1607 de dic 2012.
- La presente factura se asimila en todas sus partes y para todos sus efectos a una letra de cambio art. 774 del código de comercio. Se hace constar que las mercancías aquí descritas fueron real y materialmente entregadas y recibidas a satisfacción.

Orden de compra: OC - 124063

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764066351763 aprobado en 20240227 prefijo UTIV desde el número 293 al 5000 Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 8121 Limpieza general Interior de edificios Tarifa 9.66
 CUFE: f3c82aaa17a53002a278613206461163194da0e979ceabea021a7d7985e7791acc09e600bf5e23b9e633500f8dc6bd5f

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 000 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	6792908	SI

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
Pensión Salud	9467031510	E	2024/05/10	2024/05/10	0	\$258,942,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES								
			Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC						
1	CC 1072072639	CALDERON URRUTIA LUCERO	230301	30	\$1,300,000	EP5037	30	\$1,300,000	CCF21	30	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	14-11	30	\$1,300,000	14-11	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0
2	CC 33703536	LEON RODRIGUEZ ANA STELLA	230301	30	\$1,300,000	EP5017	30	\$1,300,000	CCF21	30	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	14-11	30	\$1,300,000	14-11	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0
3	CC 1072073118	REYES GUERRERO DEISSY YIMAMA	25-14	30	\$1,300,000	EP5041	30	\$1,300,000	CCF21	30	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	14-11	30	\$1,300,000	14-11	30	\$1,300,000	\$13,600	30	\$0
Total	Afiliados(3)				\$3,900,000			\$3,900,000			\$156,000			\$3,900,000			\$3,900,000			\$40,800			\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$624,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$416,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	3	\$40,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$156,000
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$156,000
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	\$156,000
TOTAL				3	\$976,800



UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES

Los representantes legal y revisores fiscales de las empresas que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023: EMINSER SAS y SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS**, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas, **certifican** luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 869 de 2002.

Se firma en la ciudad de Bogotá el 01 de junio de 2024.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 60%.

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 40 %.

ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal

GLORIA JENNY MARINO CRUZ
C.C. No 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211

(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952

Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia

servicio.cliente@soloaseo.com

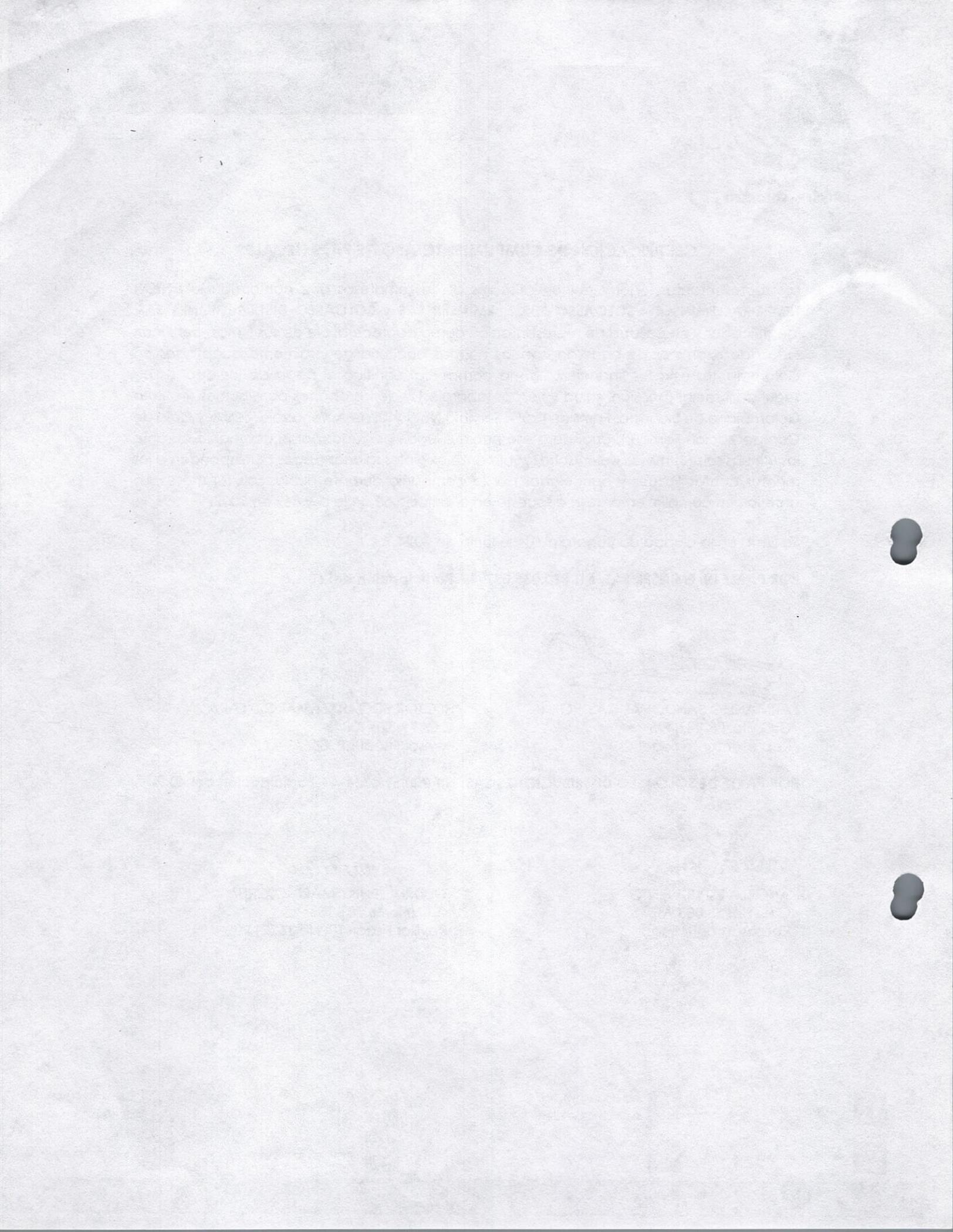
www.soloaseo.com.co

(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092

Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia

atencionalcliente@eminser.com.co

www.eminser.com.co





CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, Identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S con NIT No 830.035.037 – 4 (en adelante “la empresa”) manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses con las empresas promotoras de salud – EPS, Fondos de pensiones, Administradora de Riesgos Laborales – ARL y Cajas de Compensación Familiar y obligaciones Laborales.

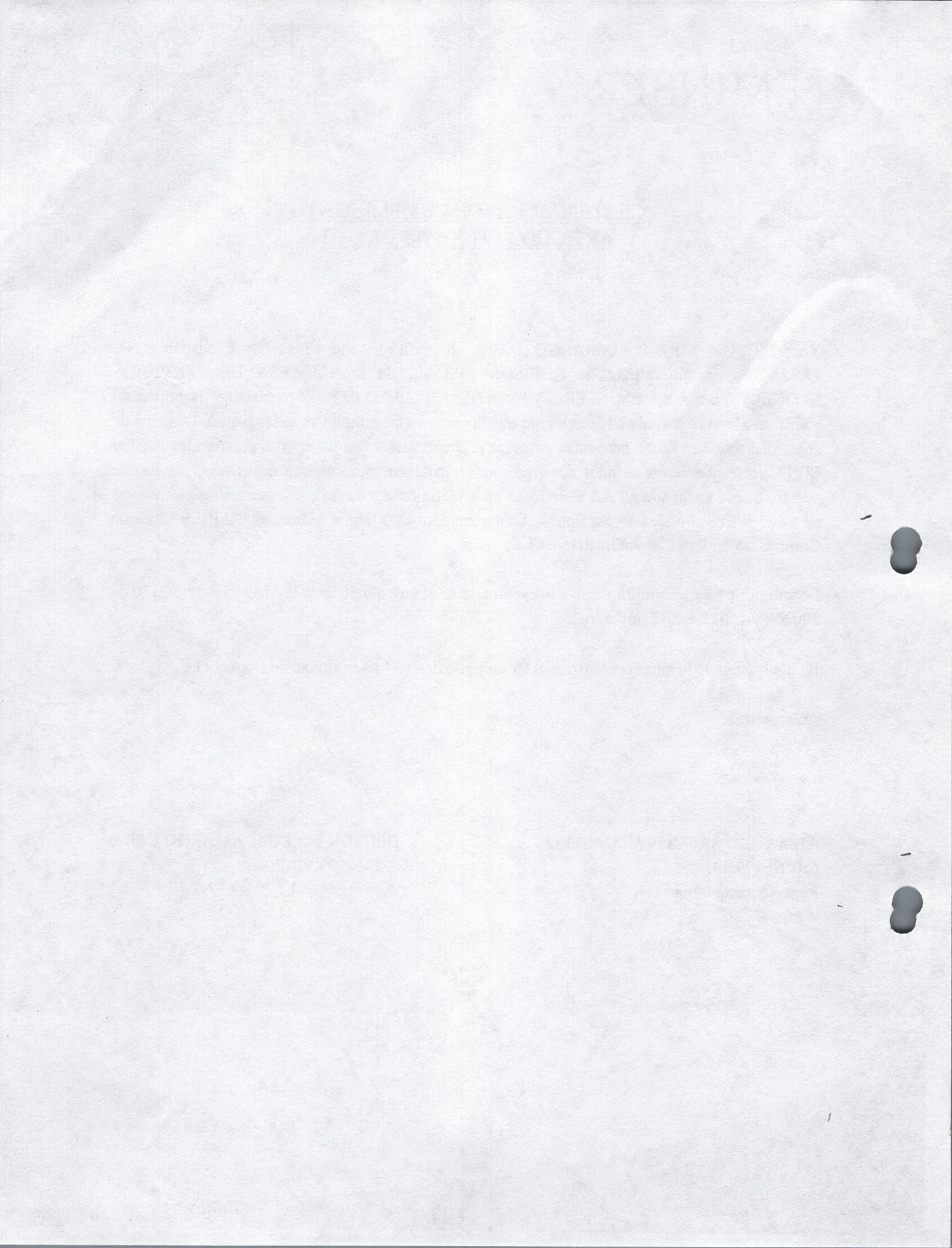
Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, articulo 25.

En constancia de lo anterior, se firma el 01 de junio de 2024 en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente:

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C No. 79.487.495
Representante Lega

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C No 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673-T

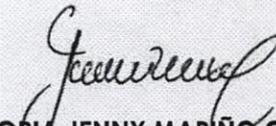


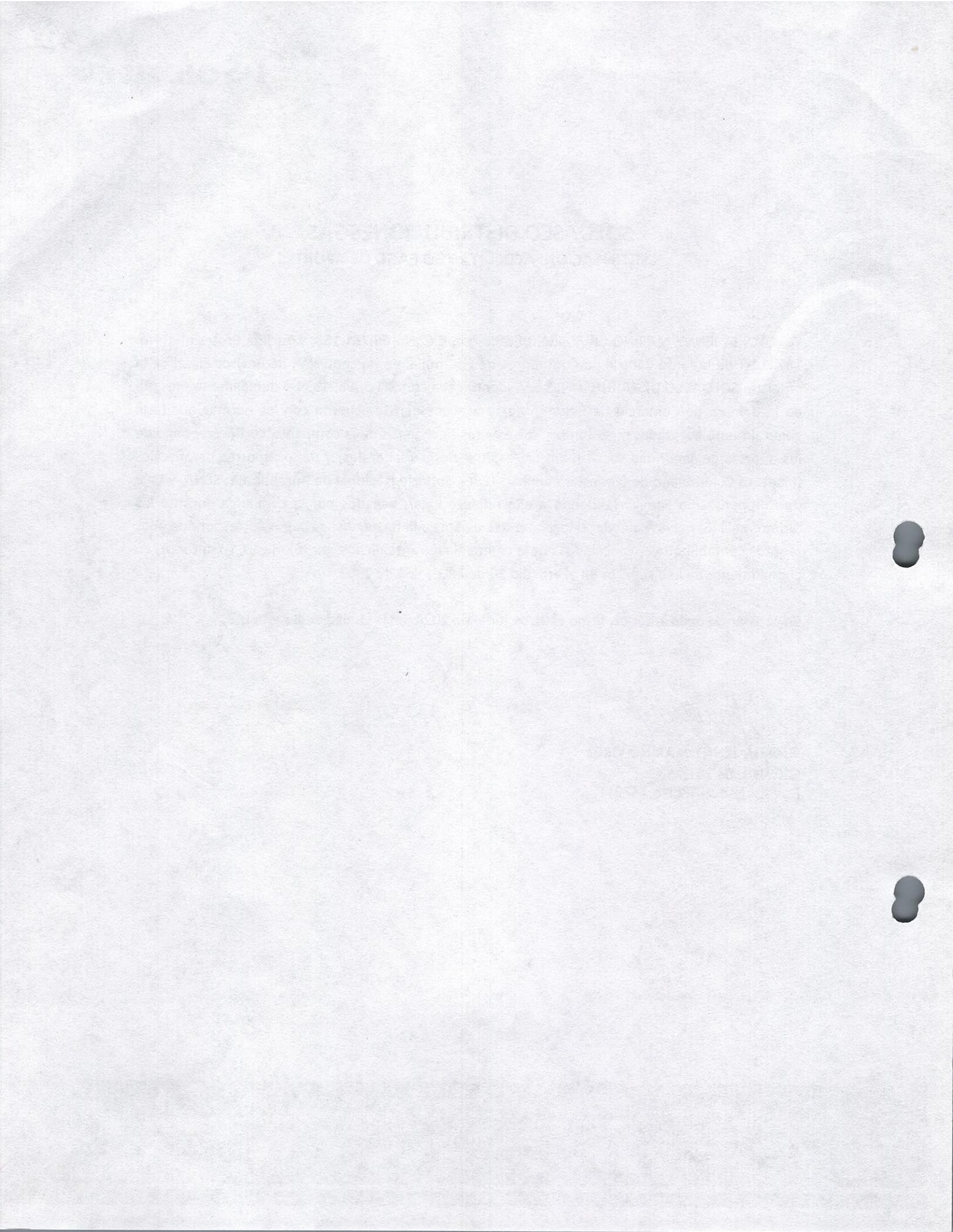


SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS
CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

Yo, GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ, identificada con C.C. No 66.781.153, y Tarjeta Profesional No. 167211-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** identificada con NIT 900591334-4 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 869 de 2002.

En constancia de lo anterior, firmo el 01 de junio de 2024, en la ciudad de Bogotá D.C.


GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211



Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86673-T

HECTOR EDGAR
CAMARGO LARA
C.C. 79328108

RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE  95956
ELGIN INES SANCHEZ CORTES



FIRMA DEL TITULAR 004999

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

0049794015P3004P2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.328.108**

CAMARGO LARA

APELLIDOS

HECTOR EDGAR

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1964**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

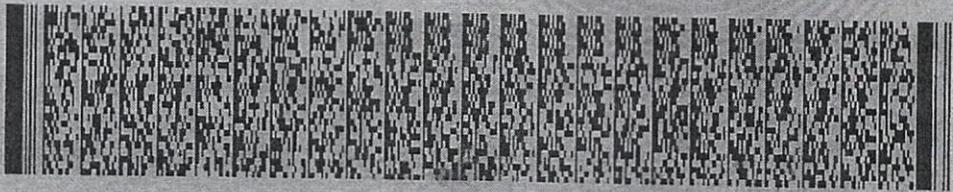
M

SEXO

18-MAR-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0112100-00026083-M-0079328108-20080719

0001213259A 1

2300015920

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

62970181E683UF07

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.781.153**

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1976**

PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

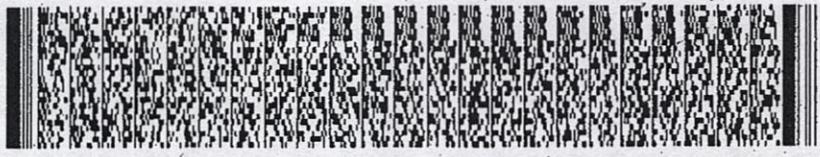
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020 0017325800A 1 2920111365

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167213-T

GLORIA JENNY
MARIÑO CRUZ
C.C. 66781157
RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE

FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **178362**




[Handwritten Signature]

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



copioformas 0703 02/2012



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO
INFORME DE ACTIVIDADES SUPERVISOR
1 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2024

PERSONAL ASIGNADO A LA SEDE

3 operarios de aseo y cafetería

Distribuidos de la siguiente manera

Personal tiempo completo: al mes de trabajo en jornada ordinaria de trabajo compuesta por ocho (8) horas al día y 47 horas a la semana distribuidas en máximo seis (6) días a la semana con un (1) día de descanso obligatorio de acuerdo con el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo. El horario será de lunes a viernes de 6:00 a. m. 10: 00 a.m. y 2:00 p.m. 6:00 p.m. sábados de 7:00 a.m. 3:00 p.m.

Proyectado

Marleny Figueroa
Supervisora



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



atencionalcliente@eminsr.com.co



www.eminsr.com.co

1. DATOS GENERALES ORDEN DE COMPRA

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Contratar mediante acuerdo marco el servicio integral de aseo y cafetería CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO.

Entidad: Corporación autónoma regional del Guavio.

Orden de compra: 124063

Nombre del prestador del servicio: EMINSER EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES

Interventor del contrato: Sandra Ximena Cárdenas Cruz

Correo Interventor del contrato: sandrac@corpoguavio.gov.co

Fecha Inicio Actividades: Periodo Mayo

Tiempo de Ejecución: 7 Meses

Lugar de ejecución: Gachala

2. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Número de operarios: 3 Operarios de aseo y cafetería

INSUMOS: SI aplica, según pedido cliente en productos cotizados.

Elementos en Arriendo: No aplica

Elementos en venta: No aplica

Servicios Especiales: No aplica



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



atencionalcliente@eminsr.com.co



www.eminsr.com.co



3. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

El Personal operativo para el servicio requerido por la entidad CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO.

está conformado de la siguiente forma:

- 3 operarios de Aseo y Cafetería

Ubicación(es): Corporación Autónoma Regional del Guavio - Carrera 7 No 1ª 52 Gachala

Horario: El servicio es prestado en horario de **lunes a viernes de 6:00 a. m 10: 00 a.m. y 2:00 p.m. 6:00 p.m.**

Sábados de 7:00 a.m. 3:00 p.m.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS OPERARIAS ASEO Y CAFETERIA

- Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones
- Atención a reuniones de trabajo o eventos
- Limpieza y desinfección del área de cafetería y del menaje, elementos y equipos empleados
- Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo
- Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles,
- Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas
- Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares
- Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores.
- Lavado las fachas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad
- Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías.
- Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de pales, bolsas de basuras, jabón de manos
- Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



atencionalcliente@eminsr.com.co



www.eminsr.com.co

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

- Recepción y entrega de los elementos requeridos para la prestación del servicio.
- Verificación todo el personal de aseo, cafetería, mantenimiento, contara y portara los elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo necesarios durante la prestación del servicio.
- Informe y reporte link Ingreso y salida del personal
- Informe y generación link Eminser Reporte novedades.
- Generación informe operativo actividades.
- Supervisar las labores de limpieza del personal a su cargo y realizar el seguimiento respectivo.
- Colaborar con las actividades de reciclaje de la Entidad

ACTIVIDADES REALIZADAS MES MAYO

- Se realiza lavado de baños a profundidad, pre lavado del piso con maquina lava brilladora, paredes, espejos y puertas.
- Se realiza la desinfección de escritorios a profundidad, cajones de escritorios y escritorios parte superior
- Se realiza en oficina de seguridad un prelavado de piso con la maquina lava brilladora dejando el piso en buen estado.
- Se realiza una desinfección a profundidad de archivo, pisos, escritorios, partes bajas
- Se realiza la brigada de parqueadero, pisos, separadores, quitando manchas y dejando en buen estado el piso.
- Se realiza pre lavado con maquina lava brilladora pasillos de oficinas, también se realiza la limpieza de vidrios canecas de puntos ecológicos sala de juntas, carros de cafetería, área de descanso, punto de información
- Actividades diarias, limpieza de oficinas, baños, cafetería, puntos ecológicos, pisos.



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



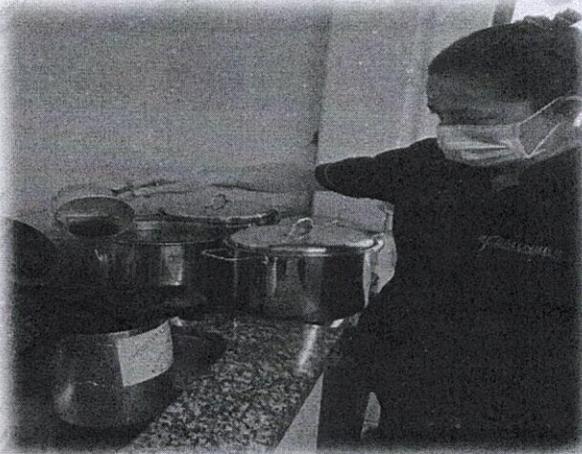
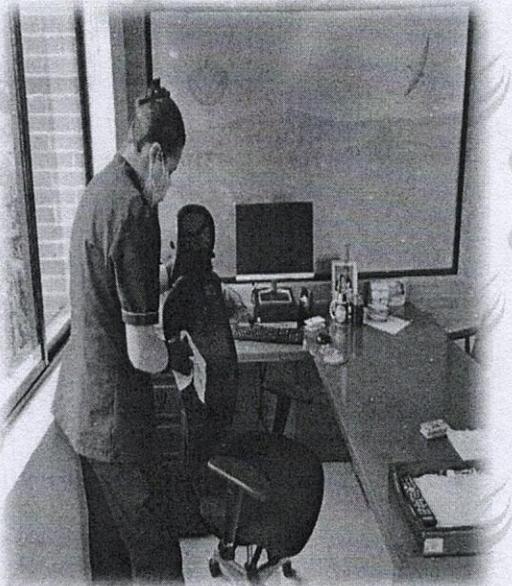
atencionalcliente@eminser.com.co



www.eminser.com.co



**REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
EJECUCION.**



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



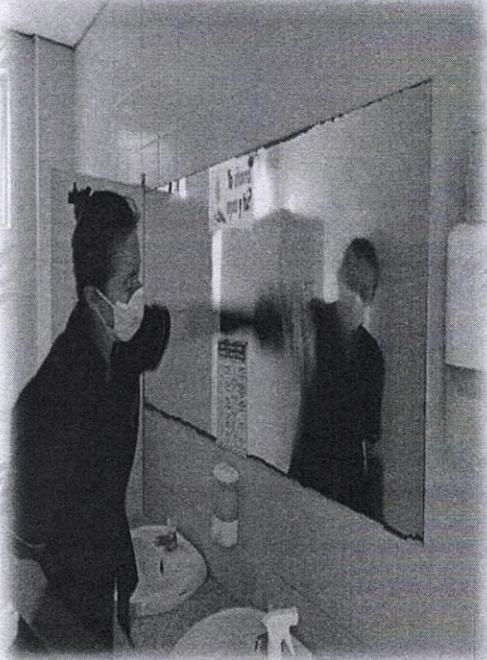
atencionalcliente@eminser.com.co



www.eminser.com.co



UNIÓN TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO



Reviso

Editson Malaver Rivera.
Coordinador de proyectos
EMINSER SAS



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



atencionalcliente@eminser.com.co



www.eminser.com.co



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Informe del Supervisor

NOMBRE CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: ARMANDO SANDOVAL CASTRO
CONTRATO Y/O CONVENIO Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 124063
01 de febrero de 2024

• OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la corporación autónoma regional del Guavio - Corpoguavio, ubicada en la carrera 7 No. la -52 Gachalá, Cundinamarca.

• FECHAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 07 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

• INFORME DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS DEL PROYECTO

No	OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS Y/O CUMPLIDAS	% DE AVANCE PERIODO
1.	Las contenidas en la cláusula 7 del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023: "Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria".	<p>Mediante proceso realizado a través de la tienda virtual, se obtiene la orden de compra 124063 con fecha de emisión 01/02/2024 y fecha de vencimiento 01/09/2024. Empresa ganadora EMINSER - SOLOASEO.</p> <p>La empresa envía pólizas, las cuales son aprobadas por la oficina de contratación.</p> <p>La empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, contrata las operarias para la prestación del servicio de aseo y cafetería.</p> <p>Se tramita acta de inicio de la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 124063 cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio, ubicada en la carrera 7 No. 1a - 52 Gachalá, Cundinamarca". La vigencia de la orden de compra es por siete (7) meses, con fecha de inicio el 7 de febrero y fecha final el 1 de septiembre de 2024.</p> <p>La Empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, envía factura mensual y soportes para tramite de pago.</p>	16.01%



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Informe del Supervisor

• EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

EJECUCIÓN FINANCIERA PROGRAMADA	EJECUCIÓN FINANCIERA AVANCE	% DE AVANCE
\$51.704.685,21	\$8.277.920,12	16.01%

Valor Contratado	Valor Ejecutado	% de Avance Financiero
\$51.704.685,21	\$30.742.867,24	59.46%

• INFORME TÉCNICO DE LA EJECUCIÓN

Con fecha 7 de febrero se da inicio a la ejecución de la orden de compra 124063. cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio, ubicada en la carrera 7 No. 1a - 52 Gachalá, Cundinamarca.

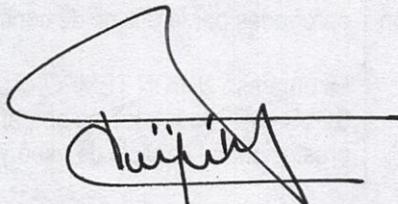
La empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, emite factura electrónica UTIV 462 del 07/06/2024. Envía documentos soportes para el trámite de pago como son certificación de parafiscales y documentos del contador.

CONCLUSIONES

La empresa UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO, cumple con la ejecución del contrato.

Gachalá, 17 de junio de 2024

FIRMAS DEL SUPERVISOR



LEONEL ANTONIO CALDERON URREA
Subdirector administrativo y Financiero

Elaboró: Sandra Ximena Cárdenas Cruz /Profesional de apoyo SAF

2024 -07 -25

8,234,644.12

UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023

OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 12/100 EN M/CTE



CORPOGUAVIO

CARRERA 7 No.1A-52
NIT. 832000171-1COMPROBANTE
DE EGRESO N° 2035

Beneficiario:	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023		
Concepto :	Pago periodo del 1/05/2024 al 31/05/2024, por contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoguavio, ubicada en la Cra 7 No. 1A-52 Gachalá Cundinamarca.		
Valor Egreso:	8,234,644.12	Orden:	2059
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Cuenta N° :	334-02517-8

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
11100515	Banco Bogota Cta. No. 334-02517-8 func.	0.00	8,234,644.12
24010101	Bienes y servicios	8,234,644.12	0.00
TOTALES		8,234,644.12	8,234,644.12

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
3700 - 1.002.0002.02.08.05 - 10	Servicios de soporte.

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.2059

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETEIVA	-15,00	140,554.50	-21.083,00
303-SERVICIO DE VIGILANCIA , ASEO Y PAPELERIA	-1,00	739,760.51	-7.398,00
RETENCION TEMPORALES, VIGILANCIA, ASEO	-2,00	739,760.51	-14.795,00
		-S	43,276.00
		VALOR NETO S	8.234.644,12

YOLANDA ESTHER TRIANA BELTRAN
Tesorera

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 2,035

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
901676835	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	8,234,644.12			Corriente		
TOTAL		8,234,644.12					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: YOLANDA

ORIGINAL Page 1 of 1
PCT Enterprise

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAV
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8320001711
Generado por: YOLANDA ESTHER TRIANA BELTRAN

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Origen

Fecha de Emisión	2024/07/25		
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CC5178	Nro. Producto	*****5178
Fecha Transferencia	2024/07/25		

Destino

Valor Transferencia	\$8,234,644.12
Nombre Destinatario	UT EMINSER - SOLOASEO 202
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
Nro. Identificación	09016768352
Entidad Financiera	Banco Caja Social BCSC
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	24122989162
Referencia / Nro. Factura	OP2059
Información Adicional	EGRESO 2035
Estado	En Proceso



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco